

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 5 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entienda por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La real orden que publica la *Gaceta* del 5 del actual referente á las elecciones en los puntos dominados por los carlistas y comprende las siguientes disposiciones:

1.ª Las elecciones para diputados á Cortes y senadores se verificarán en dichas provincias y en los distritos libres totalmente de fuerzas insurrectas con arreglo y sujecion á la ley electoral vigente para los demás del reino.

2.ª En los distritos ocupados parcialmente por los carlistas se verificará la eleccion en los puntos de los mismos que estén libres, y los gobernadores civiles, de acuerdo con las diputaciones forales y con los alcaldes, designarán de antemano los colegios en que se hayan de establecer las mesas electorales y los puntos en que ha de verificarse el escrutinio. Podrán concurrir á esta eleccion los electores de los pueblos ocupados por los carlistas, que se presenten y reclamen el voto, cuya emision se les facilitará proporcionándoles los ayuntamientos de los colegios la cédula talonaria respectiva.

3.ª La eleccion de los distritos ocupados totalmente por las fuerzas rebeldes se verificará en la capital de la provincia, votando los electores en una sola vez los diputados y compromisarios que correspondan á dichos distritos.

Podrán tomar parte en esta eleccion, no solo los electores domiciliados en la capital, sino los electores emigrados de los puntos invadidos por los insurrectos; y al efecto se les facilitará la correspon-

diente cédula talonaria por el ayuntamiento.

4.ª Los gobernadores civiles de dichas provincias, oyendo tambien á las diputaciones forales y al jefe económico, procederán inmediatamente á la publicacion de las listas rectificadas de mayores contribuyentes á que se refiere el art. 3.º de la ley de 23 de junio de 1870 para los efectos que la misma dispone. Dichas listas se espondrán al público cinco dias, por lo ménos, ántes de la eleccion.

Extranjero.

Bayona 4.—En la frontera francesa se cree generalmente que no tardarán en principiarse las operaciones de campaña y que los carlistas defenderán tenazmente sus posiciones. Concentran muchas fuerzas en la frontera y se ocupan en la formacion de una division de socorro á las órdenes de Cavero, teniendo á Aisá su por centro de operaciones.—M.

Londres 5.—De Ragusa escriben al *Times* que es general la creencia de una ocupacion por las tropas austriacas, como una necesidad para evitar una probable matanza de cristianos.

Roma 4.—Los católicos del Brasil han enviado al papa la expresion de sus sentimientos de adhesion.

Viena 4.—El gobernador de Dalmacia ha prohibido la venta de armas á Turquia, habiendo causado sensacion este acto, que se califica de parcial á favor de la insurreccion.

—El gobierno del Montenegro ha he-

cho pública, por medio de los periódicos, su adhesion á los insurrectos de la Herzegovina.

GERONA 9 DE ENERO DE 1876.

CONFORMES.

Hace pocos dias que los periódicos de Madrid vienen diciendo que hay probabilidades de que el partido constitucional adopte en las próximas elecciones el retraimiento, en vista, segun dicen, de que algunos gobernadores civiles no observan lo mandado por el Gobierno en la circular que ya conocen nuestros favorecedores, habiendo dado carácter de verosimilitud á esta noticia un artículo publicado por *La Iberia* cuyo texto no conocemos por que el colega no llega nunca á nuestra redaccion, pero cuyo artículo ha llamado la atencion pública á juzgar por lo que de él se ocupa la prensa de la Corte.

Aun que á estas horas la cuestion de los gobernadores de referencia habrá quedado terminada con la entrevista que ha verificado el Sr. Sagasta con el Sr. Presidente del Consejo de ministros, bueno es hacer constar por nuestra parte que no somos partidarios del retraimiento verifíquese este con las condiciones con que se verifique, y que estamos conformes con las siguientes líneas que tomamos de nuestro ilustrado colega *El Popular*, tanto mas, cuanto que somos acérrimos partidarios de la subordinacion y disciplina que deben imperar en todos los partidos fuertes y populares como el constitucional.

«Harto duro es el artículo que publicó *La Iberia* de ayer, dice *El Popular*, y en este concepto disgustó á algunos constitucionales; pero la cuestion revisite tal gravedad que con razon llamaba anoche la preferente atencion de los círculos políticos. El retraimiento seria un recurso desesperado que quebrantaría hondamente la buena armonía de los dos partidos llamados á regir los negocios del país. Y hé aquí lo que importa evitar, si se quieren conjurar conflictos que complicarían la difícil situacion por que atravesamos

La nueva actitud de los constitucionales obedece á las numerosas cartas y telegramas recibidos de provincias, dando cuenta los comités, de la imposibilidad de luchar ante la clase de obstáculos que los delegados de la autoridad ofrecian, por cuyo motivo algunos manifiestan su propósito de retraerse, cesando en sus trabajos, interin someten su conducta á la deliberacion de la junta directiva. Los obstáculos deben ser tales que aun algunos ex-ministros vacilan por renunciar á la lucha.

En una de estas cartas se dice que, no solo no se han modificado los ayuntamientos dando parte á individuos del partido constitucional, sino que á última hora se han mudado algunos en que podian hallar los candidatos de dicho partido algun apoyo y tener cierta garantía de triunfo. Por esta y otras causas sabemos que el comité general de las provincias, comprendidas en la circunscripcion á que nos referimos, se inclinaba resueltamente al retraimiento. Lo propio sucede en alguna otra circunscripcion.

En cambio los jefes del partido son

curarme una carta de los señores de mi país para vos, ó dejarles traslucir tan solo que venia á Marsella para veros, pues me hubieran tomado por una vanidosa que queria engrandecerme apróximándome á los hombres que hacen ruido en el mundo! Oh! no es esto.

—Pues bien! entonces que venís á decirme?

—Nada, caballero.

—¿Como nada? Mas para nada no valia la pena de perder dos dias para venir de Aix á Marsella, esperarme aquí hasta puesta de sol, y volveros á marchar mañana adonde habeis venido.

—Y sin embargo, caballero, esa es la verdad. Vos debeis encontrarme bien simple... Pues bien! no tengo nada que deciros, y por cuanto vale un mundo no quisiera que supiesen en Aix que he venido aquí.

—Pero en fin, algo os habrá impulsado á venir, pues no sois como estas olas que estamos mirando, que van y vienen sin saber por qué. Vos teneis una idea, pareceis inteligente y viva; veamos, reflexionad, ¿cual ha sido vuestro objeto al tomar un asiento en la diligencia de Aix, y haceros traer hasta la puerta de mi casa?

—Pues bien, caballero, contestó pasándose las manos por la cara como para desprenderse de su rubicundez y cortedad, y echando sus hermosos bucles

recer. Asistí á magníficas sesiones en que M. Bastiat, M. Reybaud, los diputados, los académicos, los grandes negociantes de Marsella lucharon con buen sentido y elocuencia. Fui invitado á tomar la palabra. Se me trató como á huésped del país; Marsella me nacionalizó por su aceptacion. Esta hermosa ciudad se hizo una patria de reconocimiento para mí, como era ya una patria de mis ojos. Terminadas las sesiones volví á mi soledad y mi trabajo en el arrabal.

VIII.

Un domingo, al regresar de un largo paseo por mar con Mad. de Lamartine, nos dijeron que una mujer, de un exterior modesto, habia llegado por la diligencia de Aix á Marsella, y que nos esperaba hacia cuatro ó cinco horas en un invernadero de naranjos que continuaba al salon de la casa sobre el jardín. Dejé que Mad. de Lamartine entrase en el interior y yo fui á la estufa para recibir á aquella pobre extranjera. Yo no conocia nadie en Aix, é ignoraba completamente el motivo que podia haber traído á aquella viajera, de una paciencia tan obstinada, á esperarme todo aquel tiempo.

Al entrar en la naranjería ví á una mujer, joven aun, de unos 26 á 30 años. Iba vestida de jornalera

cada día más hostiles á toda medida de retraimiento; mas, como ante todo están las exigencias de la disciplina, sin la cual queda hecha añicos una agrupación política, los gefes pudieran verse en el caso de ceder á la actitud general de sus correligionarios.

Para conjurar este peligro, anoche debió conferenciar el Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas, esponiendo lisa y llanamente lo que sucedía y haciéndole ver la responsabilidad que un rompimiento funesto pudiera acarrear. El propósito del Sr. Sagasta es evitar por todos los medios lo que con exagerado ímpetu cree ineludible *La Iberia*, aunque no cabe disimular que de la buena voluntad del Gobierno y sus delegados únicamente pende un arreglo que debia preceder al período electoral.

Ignoramos en el momento en que escribimos estas líneas el resultado de la conferencia, aunque todo induce á creer que será satisfactorio. Nosotros, tan ajenos á los particulares intereses de unos como de otros, solo deseamos que la intransigencia no complique una situación harto híbrida y penosa. Por esto, hemos censurado antes de ahora el exceso de influencia oficial desplegado tradicionalmente en las elecciones, como hemos reprochado que se pongan cortapisas y limitaciones contrarias al espíritu y texto de todas las Constituciones á otros partidos, cualquiera que sea su ideal, mientras no se traduzca en hecho de fuerza ó suponga un apoyo indirecto de una sedición que ha estallado. La razón y la ley pueden siempre más que la voluntad, por poderosa que sea, así como son el mejor antemural contra los peligros sociales.

Repetimos que estamos de acuerdo con el colega deseando que de la entrevista entre los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo resulte la desaparición de los abusos que se lamentan y la deseada satisfacción que piden los que ardientemente desean hacer uso del mas sagrado de los derechos que las leyes consignan que el Gobierno reconoce y ha ofrecido garantizar.

CIENCIAS Y ARTES.

LOCOMOCION SIN HOGAR.—Los Estados Unidos de América son la tierra clásica de los inventos y de las empresas inverosímiles.

Desde Nueva Orleans á Carrollton existe una línea férrea que corre bajo la dirección de Bauregard, que á su calidad de general de la República—y esto sorprenderá en nuestro país—reune la de hábil ingeniero y activo explotador de todos los inventos mecánicos. La línea citada tiene solo una estension de seis millas, ó sean unos diez quilómetros escasos.

Desde el punto de arranque, el poder motor es de mulas; pero al llegar á la estacion del arrabal, estas se sustituyen con una pequeña locomotora que no necesita fuego, con menos tiempo del que seria menester para cambiar el tiro.

El tren alcanza entonces una gran velocidad y basta un solo conductor para todo el servicio, siendo de advertir que este sistema permite, así en el impulso como en la parada, mayor prontitud que el tiro de mulas y la locomotora ordinaria.

Esta locomotora especial consiste en un cilindro de hierro, apto para calderas, de unos tres piés de diámetro y diez de largo, sostenido por cuatro ruedas. La máquina (vertical doble) se agrega á la extremidad del cilindro próximo al carruaje, de modo que esté al alcance del conductor del tren. Este cilindro se llena con vapor, segun la presión precisa desde una caldera fija que existe en Carrollton y así llenado, basta y sobra para un viaje de ida y vuelta.

De modo que no hay fuego, ni ceniza, ni bomba, ni peligro alguno, siendo menor el ruido que produce que el de las pisadas de los caballos. El precio á que se expenden estas locomotoras, que prestan un servicio más cómodo y barato que el del tiro de sangre ascienden únicamente á 1,250 pesos.

Buena sería que los constructores de tranvías y ramales de corta extension en nuestro país tuviesen en cuenta el invento norte americano.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido trasladado á Canarias el oficial de administracion Militar destinado en Cataluña D. Leopoldo Rovira y Escatet.

—Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados oficiales primeros: de la direccion de la Deuda, D. Federico Rodriguez Santamaría; de la de Impuestos, D. José María Mendiri; y de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, D. Rafael Cabezas.

—Ha sido admitida la dimision que del cargo de gobernador militar de Vitoria ha presentado, por falta de salud, el brigadier D. Juan Carlos Areizaga.

—Se ha concedido un año de próroga á la licencia que disfruta en el extranjero, al teniente general D. Narciso Ametller.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de la Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Torroella de Montgrí 7 Enero 1876.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: ya dije á V. en alguna de mis correspondencias y cuando faltaba aun mucho tiempo para entrar en el período electoral, que en este Distrito se pensaba muy formalmente en presentar candidato para la Diputacion á Cortes á D. Alberto de Quintana.

En confirmacion de lo indicado hoy debo manifestar á V. que ayer se celebró en esta villa una reunion de trescientos á cuatrocientos electores pertenecientes á varias poblaciones del distrito en la que se aclamó por unanimidad á dicho señor candidato por el mismo.

Este resultado es tanto mas satisfactorio para el Sr. de Quintana, cuanto á esta reunion fueron invitados muchos de los hombres mas notables que perteneciendo á diversas fracciones políticas, ven en la inteligencia, en la actividad, en el amor al órden y á la libertad del Sr. Quintana una de las mas legítimas esperanzas del distrito y el centro donde irradiaran las fuerzas mas vivas, mas sanas y mas productoras de la comarca.

No es, pues, extraño que el Sr. de Quintana se hallen dispuestos á votarle todas las clases y partidos y que su bandera ofrezca las probabilidades de un triunfo que se puede considerar casi seguro.

Esto no obstante por aquí se vá acentuando el rumor de que no le faltaran competidores, lo cual, en mi concepto, no dará otro resultado que el de abrillantar mas y mas su victoria.

Entretanto puedo asegurar á V. que sus amigos no dejan de la mano los trabajos electorales que se ha elegido un comi-

té para ponerse al frente de los mismos, compuesto de personas de notable representacion en el distrito y que solo se espera el día veinte de este mes para emprender la lucha en el terreno legal que se prepara.

Ya pondré á V. al corriente de lo que vaya sucediendo su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Se nos ha acercado una comision de vecinos de la calle de la Barca, haciéndonos ver los grandes perjuicios que diariamente reciben á consecuencia de permanecer cerrada la puerta que lleva el nombre de la mencionada calle.

Suplicamos por tanto á la autoridad municipal, se digne dar las disposiciones oportunas á fin de que, en el mas breve plazo, quede abierta la mencionada puerta y desaparezcan los males que lamentan los vecinos de aquel barrio.

—En París, donde se altera el vino, como en todas partes, ha inventado la autoridad un medio muy ingenioso de sorprender infraganti á los espendedores de esta bebida adulterada. Unos cuantos conocedores, disfrazados de obreros, entran en las tabernas, piden el vino, y en cuanto reconocen que está adulterado, se trasforman en dependientes de la autoridad, por medio de la presentacion de un documento y decomisan aquella bebida.

—Nuestro apreciable amigo el señor Administrador principal de Correos de esta capital señor Ruiz Blanch, se encuentra enfermo hace unos días á consecuencia de una neuralgia en la vista. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Entre los estudios de que se ha dado cuenta en el congreso médico-internacional de Bruselas, merece consignarse el que se refiere á las defunciones de parturientas en las casas de maternidad. Ha quedado completamente demostrado que la aglomeracion es en alto grado perjudicial. Los datos recogidos dan una defuncion por cada 212 partos en domicilios particulares, cuando la proporcion es de 1 á 29 en los hospicios de maternidad. Y eso que en el extranjero reunen estos mejores condiciones que los de España.

—Hemos oido asegurar que los moderados de esta ciudad, en número de diez y siete, celebraron una reunion hace

de pocos medios, ó de poco lujo; un vestido de indiana rayada, perdido el color y ajado; un pañuelo de algodón blanco sobre el cuello; sus cabellos negros, limpiamente alisados, pero algo empolvados, así como sus zapatos, por el polvo del camino. Sus facciones eran bellas, graciosas, de esa delicada y suave configuracion asiática que escluye toda tension de los musculos de la cara, que espresa candor y atrae: grandes ojos de un azul oscuro, una boca un poco deprimida á los lados por la languidez, una frente pura de todo pliegue como la de un niño, las megillas llenas hasta la barba y uniéndose por ondulaciones delicadas en un cuello ancho y un poco abutido en el medio como el cuello de las estatuas griegas, una mirada límpida como la luna llena, reflejando en una ola, mas bien que del sol de su país, una expresion de timidez mezclada con la confianza en la indulgencia de los demás, y emanando del abandono de su propia naturaleza; en conjunto, el tipo de la bondad, que la lleva en su actitud como en su corazon, y que espera encontrarla en los demás. Observábase que aquella mujer, todavía agradable, debia haber sido muy atractiva en su juventud. Conservaba aun lo que el pueblo, que todo lo define sin frases, llama la *semilla de la hermosura*; ese prestigio, ese rayo, esa estrella, ese diamante, ese no se que atrae, que encanta y que retiene.

Su cortedad y su rubor al verme me dieron tiempo para examinarla bien y sentirme yo mismo desembarazado y en paz y en tranquilidad con aquella desconocida. La invité á sentarse sobre una de las cajas de naranjas embalada con una cubierta de palma de Egipto, y para animarla me senté yo también sobre otra que habia enfrente. Ella se ruborizaba mas á cada instante, balbuceaba y pasaba su hermosa mano regordeta sobre sus ojos, sin saber seguramente que actitud tomar, ni por donde empezar. Yo la tranquilizé, y le dí pie, por medio de algunas preguntas, para abrir paso á la conversacion que parecia que á su vez deseaba y temia.

IX.

—Señora... le dije.—Y ella se puso aun mas encarnada.

—No soy casada, caballero, me interrumpió: soy soltera.

—Pues bien! señorita, ¿quereis decirme por qué habeis venido desde tan lejos, y habeis esperado tanto tiempo nuestra vuelta para hablarme? ¿Puedo acaso seros útil en algo? ¿Traeis para mi alguna carta de parte de alguno de vuestro país?

—¡Oh, Dios miol caballero, yo no tengo nada que pedir, y me hubiera guardado muy bien de pro-

cuatro días, acordando presentar candidatos de oposicion en algunos distritos de la provincia, tales como en Santa Coloma de Farnés en donde proponen á D. Narciso Grau y en Torroella de Montgrí á D. Joaquin de Pastors.

—Durante la noche de Navidad se gastaron en París cien mil francos de gas sobre la cantidad que de ordinario se emplea en este alumbrado.

—A juzgar por los acopios de materiales que se están haciendo en el solar de la casa derribada en la calle *Arco de Esparters*, muy pronto deben comenzar en aquel sitio las obras de reedificacion con arreglo al nuevo plano aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Ahora solo falta que la corporacion municipal, haga desaparecer los obstáculos que se oponen al derribo de la casa de propiedad de D. Felipe Lloret, pues, sin esta circunstancia que reviste todos los caracteres de utilidad pública, inútiles serán la nueva alineacion acordada y los deseos de aquel vecindario porque desaparezca de en medio de la nueva vía aquel vetusto edificio.

—No queremos hablar del pésimo estado en que por desgracia se encuentran los pavimentos de nuestras calles porque sería cuento de nunca acabar, pero si nos permitiremos llamar la atención de la autoridad local por lo que valga, acerca de la necesidad de que se tiren algunos carros de arena por lo menos, sobre el trozo de carretera que media desde la puerta de Francia hasta la calle de la Barca en donde, segun tenemos entendido, no pasa día sin que los carros que transitan y sus caballerías estén á punto de producir desgracias personales por culpa del mal estado del piso.

—A consecuencia de la baja temperatura que hace cuatro ó cinco días reina en esta capital, la salud pública á vuelta de nuevo á resentirse siendo por tanto muchos los enfermos que hoy existen.

Correo de Madrid.

Del 5 de Enero.

El general Pavía ha dirigido á los electores del distrito del Centro la siguiente lacónica allocucion:

«Las Cortes han sido convocadas para el 15 de Febrero próximo, y en el Parlamento debo explicar á la nacion el acto que llevé á cabo el día 3 de Enero de 1874.»

Sin proferir una palabra y sin escribir una letra he esperado y espero con gran calma y tranquilidad que llegue ese día solemne.

Vosotros, que fuisteis testigos oculares de aquel suceso, ¿teneis la bondad de otorgarme vuestros sufragios para que pueda cumplir con aquel deber sagrado, y al propio tiempo para tener el honor de representaros en el Congreso?

Madrid 3 de Enero de 1876.—Manuel Pavía.»

Creemos que el general Pavía obtendrá la merecida honra que desea.

—Desde las provincias de Santander y de Asturias llaman la atencion de nuestro apreciable colega la *Política* acerca de las remesas de ganado vacuno que pasan por los puertos del Escudo y Lavirga á Soncillo, y por los valles de Soba y Espinosa al de Losa y á las Escartaciones. Estas remesas, de 300 ó mas reses cada una, están destinadas á las facciones. Pasan tambien otras idénticas por la Nestosa y los Tornos al valle de Caranza y territorios ocupados por los carlistas. De Avilés, Luarca, Gijón, Santander y otros puntos sale contrabando, y hasta de la Corona. Esto sin contar con el que sale de Aragon, y atravesando por Francia entra en Navarra por la abierta frontera.

El mismo periódico llama sobre este hecho la atencion del gobierno, de las

autoridades, de los generales en jefe y de la escuadra del Cantábrico.

—Las noticias de anoche no confirmaban en manera alguna los rumores de retraimiento de los constitucionales que fueron nacidos del artículo de la *Iberia* y de los comentarios de otros periódicos.

Podrá suceder que no luchen algunos constitucionales, pero esto, ni remotamente significa que se acepte por nadie el principio del retraimiento.

—Segun informes de un diario de anoche, las quejas que el Sr. Sagasta debia esponer al presidente del consejo, señor Cánovas, se referian á una provincia ultramarina dando dicen que se combate á los candidatos constitucionales, á otra próxima á Madrid donde dicen que pasa lo mismo y á la destitucion de un ayuntamiento.

—La conferencia que celebró anoche el Sr. Sagasta con el presidente del Consejo de ministros duró una hora.

El Sr. Sagasta manifestó al Sr. Cánovas la situacion difícil en que se hallaba la junta directiva del partido constitucional ante las anérgicas reclamaciones de los candidatos que se habian decidido á luchar en las próximas elecciones, escudados en las garantías ofrecidas por el gobierno en su *circULAR*, cuyas instrucciones no han observado la mayoría de los gobernadores, y en confirmacion de este aserto le leyó las quejas recibidas de provincias desde el día 1.º del actual.

El Sr. Cánovas le ofreció ocuparse hoy en Consejo de este asunto, y le reiteró los propósitos del gobierno de mantenerse imparcial ante la lucha en los comicios.

Seguimos creyendo, no sin fundamento, que como resultado de esta conferencia se desvanezcan los rumores que han circulado respecto al retraimiento de dicho partido.

—Dice anoche el *Diario Español*:

«Segun noticias recibidas en Madrid, han sido fusilados algunos carlistas del sexto batallon navarro, y se está formando consejo de guerra á otros varios á consecuencia de la insurreccion, de que dimos cuenta á nuestros lectores hace pocos días.»

—Un periódico de anoche cree que antes de salir de Madrid el rey Alfonso abrirá el primer parlamento de la dinastía.

—Es tal la actividad que se observa en los departamentos marítimos, que antes de breves días estarán en disposicion de prestar servicio gran número de barcos que hace mucho tiempo estaban en muy mal estado.

—Parece que se va á dar un manifiesto por algunos de los jefes y ministros que fueron durante el periodo republicano, explicando y aconsejando la actitud que debe tomar el partido. Dícese que aunque condenan el retraimiento en principio, tratan de justificar la determinacion de no acudir á la lucha, por serles imposible.

—Esta noche se reúnen algunos radicales importantes, de los que forman la junta directiva del partido, con objeto de deliberar y tomar acuerdos respecto de las elecciones, en vista de la actitud de los demás partidos.

—Hay ya quedado constituido el tribunal de imprenta, con la debida solemnidad, habiéndole tomado posesion el señor fiscal, que hoy ha empezado á funcionar.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular á los carlistas que se encuentran en los depósitos, anunciándoles que pueden pasar á Cuba los que lo deseen con las ventajas de los demás jefes, oficiales y tropa que van á aquella isla.

—Podemos contestar, con autorizacion

competente, que las penas impuestas á los periódicos antes del decreto vigente desde el día primero no serán tenidas en cuenta por ningun concepto, ni estarán relacionadas con las nuevas penas. Aquellas serán absolutamente independientes de la penalidad que por las nuevas disposiciones se impone.

—La *Iberia*, haciéndose cargo de los diversos comentarios á que en la prensa dió ocasion su artículo de ayer, dice: «Si el gobierno no escucha nuestras reclamaciones, ni el partido se dividirá ni nosotros dejaremos de ser, como hasta aquí, el eco fiel, autorizado y oficial de sus justas exigencias, que se reducen á pedir imparcialidad, justicia y neutralidad en las próximas elecciones.»

Correo del 6.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer dió cuenta su presidente de las quejas que le habia expuesto la noche anterior el Sr. Sagasta, así como el señor Romero Robledo expresó á sus compañeros las que le habia manifestado el señor Balaguer.

El acuerdo fué el que era de esperar, dadas las leales promesas hechas anteriormente, á nombre del Gobierno, por el Sr. Cánovas del Castillo. Esto es, que se reiterara á las autoridades provinciales la expresa voluntad del ministerio, de que, sin ninguna clase de reservas, estaba decidido á que con los candidatos constitucionales se observara la más completa neutralidad en los distritos donde presentaran sus candidaturas.

—Ayer tarde se aseguraba en los círculos políticos que el comisario régio, Sr. Rubí, habia enviado al Gobierno la dimision de su cargo, y hasta se añadía que es probable regrese cuanto antes á la Península.

La dimision del Sr. Rubí, si es aceptada por el Gobierno, unida á la del señor conde de Valmaseda, habrán creado en Cuba una situacion que no podrá menos de ser embarazosa para el nuevo capitán general, Sr. Jovellar, cuando llegue á su destino.

Siempre hemos creído un mal esa continua movilidad de altos funcionarios, porque no produce nunca buenos resultados. Antes de nombrarlos debiera hacerse con la completa seguridad de que, en vez de dar impulso, no fuesen causa de perturbaciones cuyas consecuencias pudieran ser lamentables.

—Anoche se reunieron en casa del Sr. Martos varios personajes del antiguo partido radical para ponerse de acuerdo respecto de la próxima lucha electoral.

Parece que acordaron el retraimiento, dejando, sin embargo, en libertad de luchar individualmente á aquellos que, contando con grandes elementos en sus distritos, tuvieran probabilidades de triunfo.

A dicha reunion fueron citados, entre otros varios, los señores Rivero, Montero Rios, Gasset y Becerra.

—Segun telegrama oficial, ha sido apresado en las aguas de Joló, dentro de la zona de bloqueo, un buque extranjero con bandera alemana, que llevaba contrabando de guerra. El tribunal correspondiente entiende en el asunto.

Provincias

Zaragoza 4.—Los candidatos ministeriales á la diputacion son D. Francisco Escudero y D. Enrique Alaech.

La oposicion democrática presenta al ex-alcalde Dulong, amigo de Castelar, y al abogado Espondaburo, de las mismas opiniones.

—Crece en Almonacid de la Sierra la epidemia variolosa. En aquel pueblo de

muy numeroso vecindario habia antea- yer ochenta atacados.

—Santander 3.—Los carlistas que merodeaban por las cercanías de Castro-Urdiales, se han retirado por temor de pasarlo mal.

—Cartagena 3.—Una comision de cabos del presidio se ha presentado al alcalde manifestándole la imposibilidad en que se hallan de cumplir, conforme á sus deseos, los deberes que su cargo les impone. La verdad es, dice el *Eco*, que aquel establecimiento es hoy una amenaza constante para la poblacion.

—San Sebastian 2.—Dicen á un periódico de la frontera que los carlistas tienen en las líneas de Andoain á Vera de nueve á diez batallones.

—El conde de Caserta pasó el 27 por Tolosa, en direccion á Alsásua, desde donde al parecer dirigirá las fuerzas carlistas que manda.

—Vitoria 4.—Me dicen que Ugarte, el comandante general de Alava, ha dimisionado su cargo, habiéndosele visto pasar por la venta de Chavarri á su pueblo, vestido de paisano.

Han llegado á Salinas dos batallones alaveses, creyendo que Loma se decidía á tomar esta línea.

Hoy, en una reunion celebrada, se ha tratado de la cuestion de elecciones.

Aquí es de suponer que no haya lucha.

—En el distrito de Hellin se presenta como candidato constitucional D. Francisco Javier Moya, en frente de D. Carlos María Perier. Los amigos del gobierno presentan como candidato al general Sr. Fernandez San Roman.

—Valladolid 5.—Anoche han celebrado una reunion los amigos del Sr. Moyano, habiendo acordado presentarlo candidato por esta capital con el carácter de independiente.

—Todos los partidos estreman su actividad para la próxima lucha, escepcion hecha del avanzado, que hasta ahora permanece retraido.

—Sevilla 4.—Decididamente lucharán por los distritos de esta capital los señores Segovia ministerial y Laraña de oposicion moderada por el primero.

Segundo, D. Ignacio Vazquez, por haberse retirado el Sr. Fabié.

Tercero, marqués del Sallillo ministerial y marqués de Casa-Gaviria moderado.

Cuarto, Pellon y Rodriguez ministerial, contra D. Antonio Sanchez Bedoya moderado.

—Tarragona 5.—La candidatura ministerial definitiva es la siguiente: Falset, D. Bernardo Torroja; Gandesa, D. Eduardo Gasset Matheu; Reus, D. Pedro Nolasco Gay; Roquetas, general Carnicero; Tarragona, marqués de Montoliu; Tortosa, general Salamanca; Valls, D. José Batlle; Vendrell, don Joaquin de Castellnuefau. El conde de Rius se presenta de oposicion en Falset.

—Valencia 5.—Los frios y sobre todo las grandes escarchas, continúan perjudicando notablemente los feraces campos de esta provincia.

ANUNCIOS.

Licores Nacionales y EXTRANJEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreuse pipermint, etc. etc

Espíritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.

DEPÓSITO CENTRAL de la fábrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la Nueva n.º 18, tienda. 5

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 10.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales !!!

La Compañia SINGER, deseosa de poner sus célebres máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros países de Europa y America. *Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal puede llegar á ser dueño en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce más de lo que importa el tipo del pago semanal.*

Bajo este sistema la Compañia ha surtido más de

¡¡¡ 230,000 PERSONAS !!!

con sus acreditadas economizadoras, la mayor parte de las cuales no hubieran podido de otro modo conseguir *máquinas tan superiores* y en su defecto les hubiera sido forzoso el comprar de esas máquinas que suelen llamar *BARATAS*, de construcción muy inferior y de mala calidad.

10 por 100 de rebaja comprando al contado.

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA
Familias,
Modistas,
Costureras,
Sastres,
Zapateros,
Gorristas,
Corseteras,
Colchoneros,
Sombrereros,



La perfecta
construcción y
precisión en sus
movimientos
hace que cosa
de la más fina
muselina
hasta el castor
más duro.

Nunca se desarreglan

La máquina SINGER ha sido universalmente reconocida como la mejor en las varias Exposiciones de Europa y América; más de 420 medallas han sido adjudicadas á estas máquinas por la superioridad de su manufactura y la fuerza y hermosura del trabajo que ejecutan SINGER obtuvo en la Exposición Internacional de Altona (Prusia) un gran triunfo sobre treinta expositores americanos y otros con el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. Además de este gran premio la Compañia SINGER recibió la única medalla asignada por la superioridad del trabajo durante el concurso. En la Exposición Universal de Viena en 1873 fué el único que alcanzó CINCO MEDALLAS. *El primero, la Gran Medalla del Progreso*, y los demás por conceptos no menos honoríficos.

La Compañia SINGER, la más importante del mundo en su ramo, cada día aumenta

sus ventas en tales condiciones. que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras más recientes.

El que quiera poseer una buena máquina de SINGER sin temor de ser engañado ni sorprendido, venga á nuestra casa SINGER.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de labores.—Pídanse instrucciones y catálogos ilustrados á nuestro depósito

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar, garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastrero, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodón, pañuelos de seda y algodón, Sombrillas Antucás de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOGER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

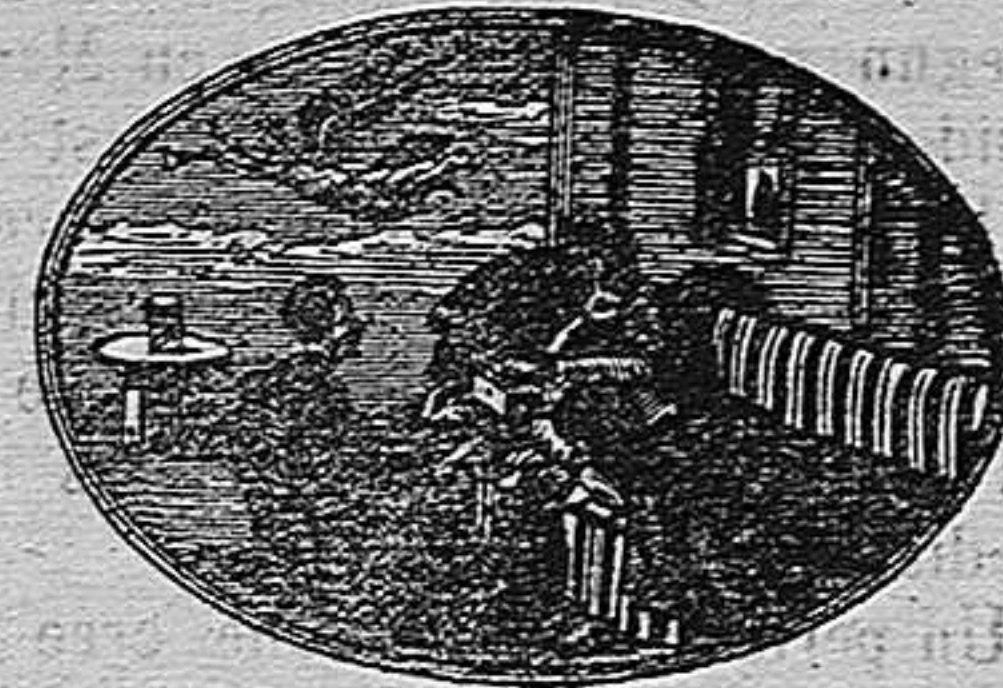
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheros y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 43.



VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

Saldrá de Barcelona para HABANA Y PUERTO-RICO á primeros de Enero próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores pósticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pósticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 43

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 16 del actual el vapor trasatlántico español MARIA, su ca-

pitan D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y C.ª, plaza Medinaceli, n.º 5, entresuelo, y para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, Pósticos del Xifré, n.º 6. 7

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos. Espóz y Mina, 18, principal, Madrid. 43

CALENDARIO para el Comercio.

AÑO 1876.

Dichos calendarios están impresos en tinta azul y solo contienen el Santoral, por lo que le proporcionan en tamaño y color un conjunto de elegancia lo más á propósito para suspenderse á los escritorios y poderlos tener más fácilmente á la vista.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico y en casa Miguel Homs, calle de la Cort-Real.

PRECIO UN REAL.

Matrículas y Repartos de inmuebles.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico impresos con arreglo al modelo publicado en el Boletín Oficial de la provincia.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.